

Reparan tramo del oleoducto Cárdenas-Matanzas

Ventura de Jesús

CÁRDENAS.—Un tramo de 29 kilómetros del oleoducto Cárdenas-Matanzas se somete a reparación con el propósito de evitar las continuas averías y garantizar las operaciones de trasiego del crudo y sus derivados de forma segura y confiable.

Al calcular la importancia de la obra, expertos consideran que se trata de una acción imprescindible para recapitalizar la industria petrolera.

El importante conducto está instalado bajo tierra a una profundidad de 1,6 metros como promedio y no ha cesado sus funciones pese a las labores de rehabilitación.

De acuerdo con la información ofrecida por Yuniel Martínez, jefe del grupo de supervisión de reparaciones capitales de la Empresa de Perforación y Extracción de Petróleo del Centro (EPEP-C), los trabajos de correcciones incluyen la ejecución de la traza, soldadura lineal y radiográfica, así como pruebas de resistencia, hermeticidad y tapado, entre otras.

La inversión, que acometen fuerzas del sector, debe concluir a mediados de junio, de acuerdo con lo informado.

Con la puesta en marcha del oleoducto Cárdenas-Matanzas se eliminó el cabotaje de crudo desde la bahía de Cárdenas hacia la ciudad, disminuyeron las pérdidas ocasionadas por las incidencias del estado del tiempo, se redujeron los costos de trasiego y es casi nulo el riesgo de contaminación por derrame en la zona.

Falleció nuestro compañero Israel Ávila

En el día de ayer falleció en La Habana, víctima de un infarto cardíaco, el compañero Israel Ávila Ventura, quien se desempeñó hasta su jubilación a finales de la década de los años ochenta como Jefe de Recursos Humanos de nuestro diario.

Militante del Partido, Ávila cumplió responsabilidades en el sector educacional en las primeras décadas de la Revolución, fundamentalmente en labores relacionadas con la superación obrero-campesina.

Llegue a sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame.

el español nuestro



María Luisa García

Me lo preguntan y, aunque ya escribí al respecto, aprovecho para recordar que **saga**, del alemán *Sage*, se refiere a "cada una de las leyendas poéticas contenidas en las dos colecciones de primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de la antigua Escandinavia" y, por extensión, a "todo relato novelesco que abarca las vicisitudes de dos o más generaciones de una familia". Es homófono de **zaga**, del árabe *sāqah*, "retaguardia", "parte trasera de algo", "último cuerpo de tropa en marcha", "jugador que va en último lugar".

DESTACAMENTO PEDAGÓGICO MANUEL ASCUNCE DOMENECH

Llega a su aniversario 40 de creado

Olga Díaz Ruiz

En 1972 la enseñanza cubana vivió otro episodio glorioso, tomando a los jóvenes como protagonistas cuando más de 400 estudiantes de décimo grado acudieron al llamado de Fidel para formarse como educadores.

Ante la explosión de matrícula que desató el acceso gratuito a la educación impulsado por la Revolución, se hizo necesario ampliar la cobertura docente. Para responder a esta necesidad se creó el primer contingente del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, fundado el 19 de mayo del mencionado año.

Bajo el lema histórico de "¡Yo soy el maestro!", y con el objetivo de preparar a los futuros profesionales de la educación en los valores éticos y morales de nuestra sociedad, se formaron desde entonces miles de profesores.

Constituido uno de los pasos trascendentales en la historia de nuestra formación docente, el Destacamento se convirtió también en una tarea de vanguardia y de profundo compromiso con la obra de la Revolución. A lo largo de cuatro décadas, esta experiencia ha participado en las diferentes transformaciones de la enseñanza cubana.

Hasta 1976, cuando surgen los Institutos Superiores



Pedagógicos y un año más tarde las Licenciaturas en Educación, se organizaron en total cinco contingentes con igual misión.

De sus filas nació además el Destacamento Pedagógico Internacionalista Che Guevara, cuyos miembros prestaron servicio como maestros en la República Popular de Angola durante varios años, incluso en los momentos de lucha recrudescida de ese pueblo por alcanzar su soberanía.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN VIAL Y CONDUCCIÓN

Amplia demanda entre estatales y particulares

Roberto Torres Barbán

A partir de lo establecido en el artículo 301 de la Ley 109, nuevo Código de Seguridad Vial, el curso de recalificación de choferes estatales y privados adquiere carácter de obligatoriedad para quienes deseen obtener o revalidar sus licencias de conducción.

Con el propósito de apoyar esta exigencia, quienes pretendan examinarse de manera teórica y práctica tienen la oportunidad de asistir a las 15 escuelas de Educación Vial y Conducción que existen en todas las provincias y el Municipio Especial de Isla de la Juventud, donde radica un aula especial.

En estas instituciones, creadas desde enero del 2010, existe al menos un auto para las clases prácticas y están creadas las condiciones para formar "cualquier cantidad de alumnos", incluso en horario nocturno, con el objetivo de que no se afecte el tiempo laboral de los educandos, explicó el jefe del proyecto, Domingo Pérez Rodríguez.

En estos centros imparte clases un colectivo de profesores que, en su mayoría, son trabajadores de la Empresa CUBATAXI, mientras otra parte se ha contratado del sector no estatal, acotó el directivo. En ambos casos, todos los instructores deben cumplir una serie de requisitos, que los certifique para laborar en esas instituciones.

Pérez Rodríguez indicó que las escuelas más concurridas son las de La Habana, Matanzas, Camagüey, Las Tunas y Holguín, en las cuales existen de dos a cuatro aulas. En el resto del país solo existe un aula por provincia.

VUELTABAJO MANEJA... Y ESTUDIA

Un céntrico politécnico de la capital pinareña acoge la escuela de Educación Vial y Conducción en Pinar del Río. Allí labora como profesor Roberto Amaya Cabrera, quien fue entrevistado por **Granma** en el momento en que examinaba a un grupo de estudiantes.

En plena vorágine de trabajo, el especialista principal de esta institución indicó que allí se promueven cursos de recalificación para choferes, en los que se tienen en cuenta los intereses de las empresas a las que pertenecen, "como el que se realiza actualmente sobre transportación masiva con los trabajadores de la Empresa de Ómnibus Escolares".

Asimismo, se imparten cursos a particulares mediante contratos que —por supuesto— también se hacen con las empresas "y ya están cubiertas las solicitudes hasta el mes de julio, lo que evidencia la amplia demanda de los servicios de la escuela".

En tal sentido, el subteniente Yoel Alberto Pozo Acosta, segundo jefe de tránsito en Vueltabajo, precisó que las labores de la escuela se suman a los esfuerzos de la Jefatura de Tránsito y la Comisión Provincial de Seguridad Vial en el territorio para disminuir los índices de la accidentalidad en Pinar del Río, que ha experimentado un aumento en los inicios de este 2012.



Alumnos se examinan en la escuelas de Educación Vial y Conducción de Pinar del Río. FOTO: JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ